



Morena propone filtros para aspirantes a jueces

Reforma. Mier admite cambios en la iniciativa para un relevo escalonado y exámenes previos hechos por “comités técnicos”

CARLOS VEGA
Y ESMERALDA SÁNCHEZ
SALTILLO

Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, anunció que su bancada hará modificaciones a la iniciativa del Ejecutivo de reforma judicial, en temas como los criterios de elegibilidad y el proceso de elección, aunque su participación fue interrumpida por protestas de empleados judiciales que se oponen a ese proyecto.

En el penúltimo foro de discusión sobre esa reforma, que se llevó a cabo en el salón Villa Ferré, en Coahuila, el legislador morenista explicó que impulsarán la creación de comités técnicos que lleven a cabo entrevistas, exámenes y ensayos para seleccionar a los mejores perfiles.

Los comités, precisó, estarán integrados por “personas del más alto nivel y experiencia en la impartición y procuración de justicia”, a fin de que definan la “idoneidad de los más capacitados, preparados, de los que tienen las características académicas, personales, de historias de vida para cumplir con esa función sustantiva”.

Sobre el proceso de elección de ministros, jueces y magistrados, dijo que éste debe ser gradual y escalonado con el fin de establecer un proceso metódico y estructurado para que la renovación del Poder Judicial sea ordenada y constante.

La intención es tener “un procedimiento de selección democrática” de jueces para que quede garantizado el acceso a la justicia

a toda la población, puntualizó.

Uno de los puntos más controversiales de la iniciativa presidencial es el que establece una posible periodicidad específica para la renovación del Poder Judicial de la Federación.

Mier aclaró que las modificaciones que impulsará su bancada no cambian la esencia del proyecto del Ejecutivo, sino que están diseñadas para hacer viable la elección de jueces.

Adelantó que el 8 de agosto,

cuando se lleve a cabo el último foro de parlamento abierto, pondrán sobre la mesa la nueva configuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Protesta

La participación del legislador morenista fue interrumpida por la protesta de unos 600 empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF), que denunciaron que no se les ha permitido participar en estos foros.

“Queremos un diálogo directo con los trabajadores y la sociedad en general, no como estos foros que hasta hacen divisiones”, exigió Andrés Morales, oficial del PJF.

Los inconformes, que procedían de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Sonora, advirtieron que no permitirán que se afecte la base laboral.

Exigieron respeto a la división de poderes y garantizar la no desaparición del Poder Judicial, ya que esto llevará a vivir una dictadura en la que no se podrá revisar el actuar del Poder Ejecutivo.

Gerardo Fernández Noroña, próximo senador por Morena, aseguró que no se despedirá a ningún trabajador y que en el caso del estado se extendió la invitación a la participación desde las representaciones sindicales y del Consejo de la Judicatura, por lo que no pueden decir que se les excluyó.

Dijo que los líderes sindicales han estado en “prácticamente todos los foros y sus derechos están garantizados”, no obstante, los trabajadores que protestaron reprocharon que jueces y ministros que se oponen a la reforma fueron invitados pero no se les permitió el acceso.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, expresó que este análisis es un reclamo social, puesto que hay un déficit en la procuración e impartición de justicia. “La Comisión de Puntos Constitucionales va a dictaminar para que a partir del 2 de septiembre la Cámara de Diputados inicie la discusión”, confirmó.





Trabajadores del Poder Judicial irrumpen en el salón donde se realizaba el foro. CUARTOSCURO



Inconformes advirtieron con pancartas sobre los riesgos del proyecto. CUARTOSCURO